

ANEXO I
EXAMEN UNICO A SELECCIÓN DE RESIDENTES EN SALUD DE LA PROVINCIA DE
CORDOBA - AÑO 2020 -

INSTITUCIONES INTERVINIENTES:

- MINISTERIO DE SALUD DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA
- MINISTERIO PÚBLICO FISCAL DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA
- SECRETARIA DE GRADUADOS EN CIENCIAS DE LA SALUD – FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS - UNC
- MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA (HOSPITAL INFANTIL, HOSPITAL DE URGENCIAS)
- **INSTITUCIONES PRIVADAS:** CENTRO MEDICO DEAN FUNES – CENTRO PRIVADO DE OJOS ROMAGOSA – CLINICA DE ESPECIALIDADES (VILLA MARIA) – CLINICA DE ESPECIALIDADES ENRIQUE J. CARRA (SAN FRANCISCO) – CLÍNICA DEL SOL – CLINICA PRIVADA CARAFFA - CLÍNICA DIQUECITO – CLINICA PRIVADA GREGORIO MARAÑÓN (VILLA MARIA) – CLINICA PRIVADA SUCRE – CLINICA PRIVADA VELEZ SANSFIELD – CLINICA REGIONAL ARROYITO - CLINICA REGIONAL DEL SUD – (RIO IV) - CLÍNICA REINA FABIOLA – CLINICA ROMAGOSA – FUNDACION ROENTGEN – HOSPITAL AERONAUTICO CORDOBA – HOSPITAL ITALIANO – HOSPITAL ITALIANO DE MONTE BUEY – HOSPITAL MILITAR REGIONAL CORDOBA – HOSPITAL PRIVADO – INSTITUTO CONCI-CARPINELLA – INSTITUTO ONCOLOGICO DE CÓRDOBA (IONC) – INSTITUTO OULTON – INSTITUTO PRIVADO DE NEFROLOGIA, DIALISIS Y ENFERMEDADES CARDIOVASCULARES – INSTITUTO PRIVADO DE RADIOTERAPIA ONCOLOGICA (FUNDACION MARIE CURIE) – LABORATORIOS LACE – ONNIS – INSTITUTO OFTALMOLÓGICO PRIVADO - SANATORIO ACONCAGUA – SANATORIO ALLENDE – SANATORIO DE LA CAÑADA - SANATORIO EL SALVADOR – SANATORIO FRANCÉS – SANATORIO LEON MORRA – SANATORIO MAYO – SANATORIO PARQUE -

DIFUSION:

Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba a partir: **14 de febrero de 2020.-**
www.cba.gov.ar - Salud – Link Dirección de Capacitación y Formación en Salud

CONSULTAS:

Instituto / Clínica	Correo Electrónico	Teléfono
Centro Médico Deán Funes	silvia.gonzalez@dfunes.com.ar	(0351) 4892624 / 4891589 / 96
Centro Privado de Ojos Romagosa	fundacionver@fibertel.com.ar	(0351) 5701241/45
Clínica Diquecito	info@diquecito.com.ar soledad@diquecito.com.ar capacitacion@diquecito.com.ar	(0351) 5893050
Clínica de Especialidades (Villa María)	info@clinicaespecialidades.com	(0353)- 4646500
Clínica de Especialidades Enrique J. Carrá (San Francisco)	convenios@clinicacarra.com.ar	(03564) 423228
Clínica del Sol	capacitacion@clinicadelsol.com.ar	(0351) 4682416
Clínica Privada Gregorio Marañón (Villa María)	cmaranon@infovia.com.ar administracion@clinicamaranon.com	(0353) 452-3119 Int. 149
Clínica Privada Vélez Sarsfield	capacitacion@cpvs.com.ar	(0351) 0810-122-9898 int. 230
Clínica Privada Caraffa	Julieta.florez@clinica-caraffa.com.ar ; agustina.suarez@clinica-caraffa.com.ar	4273333 int. 131
Clínica Reina Fabiola	docencia@curf.ucc.edu.ar	(0351) 4142121 (Interno 111 - Opción 6) o 4517299 (Opción 6)
Clínica Regional Arroyito	clinicaarroyito@cescom.net.ar ;	(03576) 425981 / 454911 /
Clínica Romagosa	clinicaromagosa@hotmail.com residencia@clinicaromagosa.com.ar	(0351) 570-5000 – int 5060
Clínica Sucre	administracion@clnicasucre.com.ar cyd.clnicasucre@gmail.com	(0351) 4466830
Dirección de Atención Primaria de la Salud – Municipalidad de Córdoba		(0351) 4276280 – int 4573
Fundación Roentgen	centroformadorroentgen@gmail.com	(0353) 4648585
Hospital Aeronáutico Córdoba	deptodocencia@yahoo.com.ar	4298800 Int. 39124/39182
Hospital Infantil	hipacitacionydocencia@gmail.com pediatriahi@gmail.com	(0351)4708800 int 5131
Hospital Italiano Córdoba	docencia@hospital-italiano.org.ar	(0351) 4106500 – Int. 1161


Dr. SERGIO V. METREBIAN
 DIRECTOR GENERAL
 CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN EN SALUD
 MINISTERIO DE SALUD


EDUARDO OCTAVIO FIGUEROA
 JEFE DE AREA DESPACHO
 MINISTERIO DE SALUD


 LIC. PAULA FERNANDA JUDAR
 A/C JEFA DE SECCIÓN COMPILACIÓN
 ÁREA DESPACHO
 MINISTERIO DE SALUD
ES COPIA FIEL


DR. DIEGO HERNÁN CARDOZO
 MINISTRO DE SALUD

0.165

Instituto / Clínica	Correo Electrónico	Teléfono
Hospital Municipal de Urgencias	cydhmu@yahoo.com.ar	(0351) 4276200 - Int. 4023
Hospital Privado	docencia@hospitalprivado.com.ar	(0351) 4688894
Instituto Conci Carpinella	vmartinez@concicarpinella.com.ar docencia@concicarpinella.com.ar	(0351) 414-0790
IONC (Instituto Oncológico de Córdoba)	investigacion@ionc.com.ar	(0351) 4687454
Instituto Oulton	josefina@oulton.com.ar docencia@oulton.com.ar fundacion@oulton.com.ar	(0351) 4267709-4267120
Instituto Privado De Radioterapia Oncológica - Fundación Marie Curie	ssimonetti@radioncologia-zunino.org ssimonetti@institutozunino.org	(0351) 442 4600
Instituto Privado De Nefrología, Diálisis Y Enfermedades Cardiovasculares	indyec.centro@gmail.com	(0351) 4247816
Laboratorios LACE	microbiologia@laboratoriolace.com.ar	(0351) 4246666
ONNIS – Instituto Oftalmológico Privado	solecordoba_87@hotmail.com ; jdiaz@onnisoftalmologia.com.ar ;	(0351) 420-2000 – 4595300
Sanatorio Aconcagua	secretaria.direccionmedica@sanatorioaconcagua.com	(0351) 156158403 / 156418879
Sanatorio Allende	capacitacion@sanatorioallende.com	(0351) 4269285
Sanatorio de la Cañada	coordinacioninstitucional@sanatoriodelacana.com.ar ;	(0351) 5549000 int. 1509
Sanatorio El Salvador	ccdi@sanatoriodelsalvador.com	(0351) 4529610 int. 3850
Sanatorio Francés	recursoshumanossf@hotmail.com.ar	(0351) 5611300 - Int. 1032 / 1030 / 1092
Sanatorio Mayo	dirmedica@sanatoriomayo.com.ar capacitacionsanatoriomayo@gmail.com	(0351) 4217041 int. 212/213
Sanatorio Parque	info@sanatorioparque.com	(0351) 4564000
Sanatorio Prof. Dr. León Morra	administracion@fundacionmorra.com info@fundacionmorra.com	(0351) 4822191 int. 129 / 124/224
Secretaría de Graduados, Facultad de Ciencias Médicas, UNC	alumnos-sgcs@fcm.unc.edu.ar	(0351) 4334422

PRE –INSCRIPCIONES VIA WEB:

A partir del **26/02/2020** – a través de la página <http://residencias.cba.gov.ar>

El postulante podrá preinscribirse sólo en una especialidad y en todas las Instituciones, que ofrezcan la misma.-

LA PREINSCRIPCION VIA WEB EN LA PAGINA residencias.cba.gov.ar ES OBLIGATORIA PARA TODOS LOS POSTULANTES TANTO DEL SECTOR PÚBLICO COMO PRIVADO

INSCRIPCIONES:

Desde el **02/03/** al **06/03/2020**. La misma se realizará en cada una de las Instituciones seleccionadas, debiendo el postulante presentarse con la planilla de preinscripción por duplicado, en cada una de ellas, (imprimir tantas planillas como Instituciones haya seleccionado) - Arancel de Inscripción \$ 400 por cada una de las Instituciones en las que se inscriba.-

Dr. SERGIO V. METREBIAN
DIRECTOR GENERAL
CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN EN SALUD
MINISTERIO DE SALUD

Dr. DIEGO HERNÁN CARDOZO
Jefe de Área
Área de Sección de Compilación
Área de Despacho
MINISTERIO DE SALUD
ES COPIA FIEL

EDUARDO OCTAVIO FIGUEROA
JEFE DE AREA DESPACHO
MINISTERIO DE SALUD

0165
DR. DIEGO HERNÁN CARDOZO
MINISTRO DE SALUD

Consultar requisitos particulares, de inscripción en la especialidad, en cada Institución

Los datos registrados en el formulario poseen carácter de declaración jurada, cualquier deformación de la verdad será causal de eliminación automática de la selección y/o cancelación del convenio de beca de residencia, si este ya hubiera sido firmado.

PUBLICACION DEL TOTAL DE INSCRIPTOS Y AULA ASIGNADA

Día 11/03/2020 – www.cba.gov.ar - Salud – Link Dirección de Capacitación y Formación en Salud

- Los postulantes deberán corroborar los datos publicados (Apellidos y Nombres completos, DNI, especialidad elegida, Instituciones en las cuales se inscribe, promedio, etc.). En caso de ser necesaria una rectificación, comunicarse con la Dirección de Capacitación y Formación en Salud-

EXAMEN DE CONOCIMIENTO:

Día: **Sábado 14 de Marzo de 2020 - 8:00 hs.**

Lugar: Colegio DEAN FUNES, Calle: Perú 10 - Barrio Nueva Córdoba

Se realizará un examen de conocimiento, con las características particulares de cada disciplina.

- El examen consistirá en 100 preguntas con cuatro opciones cada una de ellas, siendo sólo una la correcta. Las respuestas se registrarán en una grilla especialmente diseñada desde la cual se realizará la corrección.
- El examen tendrá una duración máxima de 120 minutos.
- No se aceptan observaciones a las preguntas, ni a las respuestas del cuestionario.
- No se permitirá el uso de telefonía móvil.
- La tolerancia máxima para iniciar el examen es de 10 minutos.
- Antes de comenzar el examen se tomará asistencia, debiendo acreditar su identidad con DNI y el comprobante de inscripción con foto, copia de la planilla de inscripción generada en cidi.cba.gov.ar

TIPO DE EXAMEN:

Medicina:

Los postulantes a las **ESPECIALIDADES MEDICAS SIN REQUISITO DE FORMACIÓN PREVIA** rendirán un examen con temas de las cuatro especialidades básicas de la formación de grado: **Pediatría, Clínica Médica, Tocoginecología y Cirugía General**

Los postulantes a especialidades que deban acreditar **formación completa de: clínica médica, pediatría o cirugía general**, rendirán un examen con 100 preguntas sobre temas relacionados a dicha especialidad.-

Los postulantes a Neonatología que no acrediten **formación previa en Pediatría** rendirán un examen con temas de las cuatro especialidades básicas de la formación de grado. Quien acredite formación completa o tres años de pediatría rendirá un examen de 100 preguntas de pediatría.

En el caso de que las instituciones intervinientes soliciten distintos requisitos para una misma especialidad, deberá consultar el tipo de examen a rendir en el cuadro anexo "**CUPOS OFRECIDOS INSTITUCIONES PRIVADAS, SECRETARÍA DE GRADUADOS (FCM-UNC) Y MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA**".

Disciplinas no médicas:

Los postulantes a las disciplinas no médicas rendirán un examen con temas relacionados su formación de grado.-

En todos los exámenes, independientemente de la disciplina y especialidad a rendir, de las 100 preguntas que componen el examen, 4 (cuatro) referirán a la Ley Nacional sobre derechos del paciente, historia clínica y consentimiento informado. Ley 26529, la cual se encuentra publicada en los link que a continuación se detallan,


http://www.sssalud.gov.ar/novedades/archivosGSB/documentos/ley_26529_pen.pdf

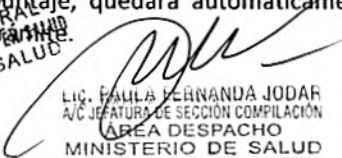
<http://www.cba.gov.ar/reparticion/ministerio-de-salud/dir-gral-de-escuela-de-formacion-de-especialistas/>

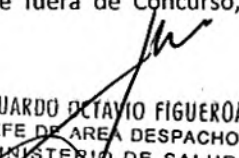
RESULTADO DEL EXAMEN

El resultado final se obtendrá de la suma de la nota obtenida en la prueba de conocimiento más el promedio de la carrera con aplazos.-

Para aprobar el examen el postulante deberá obtener un mínimo de 60 puntos. Quien no logre ese puntaje, quedará automáticamente fuera de Concurso, sin necesidad de notificación previa u otro


Dr. SERGIO V. METRESIAN
DIRECTOR GENERAL
CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN EN SALUD
MINISTERIO DE SALUD


LIC. PAULA FERNANDA JODAR
A/C JEFEATURA DE SECCIÓN COMPILACIÓN
ÁREA DESPACHO
MINISTERIO DE SALUD
ES COPIA FIEL


EDUARDO OCTAVIO FIGUEROA
JEFE DE ÁREA DESPACHO
MINISTERIO DE SALUD

01651


DR. DIEGO HERNÁN CARDOZO
MINISTRO DE SALUD

Si, luego de la etapa de la readjudicación, no se cubrieran los cupos ofrecidos, en las Especialidades consideradas críticas, desde el punto de vista formativo, se contemplará la posibilidad que los postulantes inscriptos en estas especialidades y que obtuvieron una nota en el examen entre 40 y 59 puntos, sean reconsiderados para el ingreso al Sistema de Formación. Cada Institución implementará el mecanismo de evaluación complementario que crea oportuno para su incorporación.-

El candidato solo deberá seleccionar una Institución para su valoración.-

Las Especialidades consideradas Críticas, desde el punto de vista formativo son las siguientes:

- Terapia Intensiva Adultos
- Terapia Intensiva Pediátrica
- Neonatología
- Rehabilitación Médica
- Medicina Transfusional

En el caso de igualdad en el puntaje, se otorgará la Residencia al postulante con mayor promedio de grado, lo cual será corroborado con el Certificado Analítico, y en caso de coincidencia exacta, se realizará un sorteo en presencia de ambos.

ORDEN DE MERITO DEL EXAMEN DEFINITIVO: 16 DE MARZO DE 2020 –

Cada Institución, publicará su propio el Orden de Mérito.-

ENTREVISTAS: del 18/03 al 01/04/2020 inclusive.- OPORTUNAMENTE SE PUBLICARA CRONOGRAMA EN NUESTRA PAGINA – – www.cba.gov.ar – Salud – Link Dirección de Capacitación y Formación en Salud

ADJUDICACION DE BECA:

La adjudicación de las becas que sean ofrecidas en común por las instituciones privadas y públicas, se realizará el 03 de Abril de 2020 de 9,00 a 15,30 hs, en el Ministerio de Salud de la Provincia de Córdoba – Av. Vélez Sarsfield 2311 – según el cronograma que oportunamente se publicara en nuestra página.- Las fecha de adjudicación de las especialidades que no figuren en el citado listado, deberán ser consultadas en las instituciones que ofrecen las mismas.

READJUDICACION

Los profesionales que hayan obtenido 60 puntos (sesenta) o más y no hayan accedido en una primera instancia a la beca y/o Institución de su elección, pueden inscribirse en la readjudicación. En esta situación, el postulante podrá optar por otra especialidad y/o Entidad sin necesidad de rendir un nuevo examen, respetándose el puntaje obtenido, siempre y cuando los requisitos previos de la **ESPECIALIDAD** a readjudicar, sean los mismos que la seleccionada en primera instancia.-

El postulante deberá reinscribirse vía web, en <http://residencias.cba.gov.ar> aclarando especialidad e institución a la que postula sobre la base de los cupos vacantes.

Si decide readjudicar por una residencia dependiente del ámbito público o privado, donde no haya pagado en una primera instancia, deberá hacerlo para participar por la vacante.

Los postulantes que opten por la readjudicación de cargos, automáticamente se les dará de baja del orden de mérito publicado el 16/03/2020.-

PUBLICACION DE LISTADO DE VACANTES PARA READJUDICAR: 13/04/2020.-

REINSCRIPCION: 13 al 15/04/2020.-

ORDEN DE MÉRITO DE LA READJUDICACIÓN: 16/04/2020.-

ACEPTACIÓN DE BECA POR READJUDICACIÓN: 17/04/2020. – 8,00 hs

COMIENZO DE LAS ACTIVIDADES: consultar el cronograma en cada Institución.-

Dr. SERGIO METREBIAN
DIRECTOR GENERAL
CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN EN SALUD
MINISTERIO DE SALUD

DR. CATALINA FERNANDA JUDAR
VIC JEFATURA DE SECCION COMPILACION
AREA DESPACHO
MINISTERIO DE SALUD
ES COPIA FIEL

EDUARDO OCTAVIO FIGUEROA
JEFE DE AREA DESPACHO
MINISTERIO DE SALUD

0165

DR. DIEGO HERNÁN CARDOZO
MINISTRO DE SALUD

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES EXAMEN UNIFICADO PROVINCIA DE CORDOBA AÑO 2020

ACTIVIDAD	FECHA
PRE INSCRIPCION ON LINE	A partir del 26/02/2020
INSCRIPCION DEFINITIVA	02/03 al 06/03/2020
PUBLICACION DEL TOTAL DE INSCRIPTOS Y AULA ASIGNADA	11/03/2020
EXAMEN	14/03/2020
ORDEN DE MERITO DEL EXAMEN	16/03/2020
ENTREVISTAS	18/03 al 01/04/2020
ADJUDICACION	03/04 al 08/04/2020
PUBLICACION VACANTES PARA READJUDICACION	13/04/2020
PRE INSCRIPCION ONLINE READJUDICACION	13/04 al 15/04/2020
ORDEN DE MERITO READJUDICACION	16/04/2020
ACEPTACIÓN DE BECA POR READJUDICACIÓN	17/04/2020
INICIO DE ACTIVIDADES	Consultar Instituciones Intervinientes

Dr. SERGIO V. METREBIAN
DIRECTOR GENERAL
CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN EN SALUD
MINISTERIO DE SALUD

LIC. PAOLA FERNANDA JODAR
S/C JEFATURA DE SECCIÓN COMPILACIÓN
ÁREA DESPACHO
MINISTERIO DE SALUD
ES COPIA FIEL

EDUARDO OCTAVIO FIGUEROA
JEFE DE AREA DESPACHO
MINISTERIO DE SALUD

0.165

DR. DIEGO HERNÁN CARDOZO
MINISTRO DE SALUD

REQUISITOS PARTICULARES PARA LA INSCRIPCIÓN A BECAS OFRECIDAS POR:

- MINISTERIO DE SALUD DE LA PROVINCIA,
- MINISTERIO PÚBLICO FISCAL DE LA PROVINCIA,
- SECRETARIA DE GRADUADOS EN CIENCIAS DE LA SALUD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS – UNC

INSCRIPCIÓN

Presentarse en la Dirección General de Capacitación y Formación en Salud - Ministerio de Salud de la Provincia de Córdoba, sito en Avenida Vélez Sarsfield 2311 - Área Marrón - Of. 8, los días 02 al 06 de Marzo de 2020, de 8:30 hs. a 13:00 hs según cronograma de inscripción por especialidad, cumplimentando los requisitos mencionados en el presente llamado respetando el siguiente orden:

02/03/2020: ANATOMIA PATOLOGICA - ANESTESIOLOGIA - CARDIOLOGIA - CIRUGIA COLOPROCTOLOGICA - CIRUGIA DE CABEZA Y CUELLO - CIRUGIA GENERAL - CIRUGIA PEDIATRICA - CIRUGIA PLASTICA - CIRUGIA VASCULAR PERIFERICA ONCOLOGIA CLINICA - PEDIATRIA - CIRUGIA DE TORAX - CIRUGIA CARDIOVASCULAR - FARMACIA HOSPITALARIA - FISICA MEDICA

03/03/2020: BIOQUIMICA CON ORIENTACIÓN EN BACTERIOLOGIA - BIOQUIMICA CON ORIENTACIÓN EN ENDOCRINOLOGIA - BIOQUIMICA CON ORIENTACIÓN EN HEMATOLOGIA - BIOQUIMICA CON ORIENTACIÓN EN INMUNOLOGIA - BIOQUIMICA CON ORIENTACIÓN EN MICROBIOLOGIA - BIOQUIMICA CON ORIENTACION EN QUIMICA CLINICA - BIOQUIMICA CON ORIENTACIÓN EN MICOBACTERIOLOGIA - BIOQUIMICA CON ORIENTACIÓN EN TOXICOLOGIA - DERMATOLOGIA - DIABETOLOGIA - DIAGNOSTICO POR IMÁGENES - EMERGENTOLOGIA PEDIATRICA - TOCOGINECOLOGIA - MICROBIOLOGIA CLINICA -

04/03/2020: CLINICA MÉDICA - ENFERMERIA EN CUIDADOS CRITICOS NEONATALES - ENFERMERIA EN CUIDADOS CRITICOS PEDIATRICOS - ENFERMERIA R.I.Sa.M. - TERAPIA INTENSIVA ADULTOS - TERAPIA INTENSIVA PEDIATRICA - TOXICOLOGIA CLINICA - TRABAJO SOCIAL - TRABAJO SOCIAL R.I.Sa.M - TRABAJO SOCIAL INFANTO JUVENIL R.I.Sa.M - UROLOGIA

05/03/2020: GASTROENTEROLOGIA - HEMATOLOGIA - INFECTOLOGIA - INFECTOLOGIA PEDIATRICA - INGENIERIA CLINICA - KINESIOLOGIA Y FISIOTERAPIA - MEDICINA TRANSFUSIONAL - NEFROLOGIA - NEONATOLOGIA - NEUMONOLOGIA - NEUROCIROLOGIA - ENDOCRINOLOGIA - FLEBOLOGIA (UNC) - ALERGIA é INMUNOLOGIA (UNC) - NEUROLOGIA (UNC) - REUMATOLOGIA - OFTALMOLOGIA (UNC) - MEDICINA GENERAL Y FAMILIAR -

06/03/2020: ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA - OTORRINOLARINGOLOGIA - PSICOLOGIA - R.I.Sa.M - PSICOLOGIA INFANTO JUVENIL - R.I.Sa.M - PSICOMOTRICIDAD INFANTO JUVENIL R.I.Sa.M - PSICOPEDAGOGIA INFANTO JUVENIL R.I.Sa.M - PSIQUIATRIA - R.I.Sa.M. - PSIQUIATRIA INFANTO JUVENIL - R.I.Sa.M - RADIOTERAPIA ONCOLOGICA - REHABILITACION MÉDICA - ORIENTADOR JUDICIAL - NUTRICION - ODONTOLOGIA GENERAL EN SALUD PUBLICA - TERAPIA INTENSIVA CARDIOVASCULAR PEDIATRICA

REQUISITOS GENERALES

Ser argentino, naturalizado o por opción. Los extranjeros deberán poseer Documento Nacional de Identidad emitido por Autoridad Argentina, y cumplir con las condiciones migratorias previstas en la Ley N° 25.871 y sus normas reglamentarias y complementarias.

- Ser egresado de Universidad o Institución reconocida, Nacional o extranjera, pública o privada, debidamente acreditada por el Ministerio de Educación de la Nación de la República Argentina.
- Los egresados de Universidades extranjeras, tanto públicas como privadas, deberán acreditar al momento de la inscripción, la titulación de grado reconocida por el Ministerio de Educación de la Nación de la República Argentina, habiendo completado el trámite de re-válida, homologación, o aquel que correspondiere.

Cuando la inscripción no es personal, deberá enviar toda la documentación exigida más un poder realizado ante la Policía, Jefe de Paz o Escribano Público. El tramitador acreditará su identidad mediante su DNI. Deberá constar en el poder, la especialidad a la cual se quiere inscribir el postulante.-

No podrán inscribirse en las becas ofrecidas por el Ministerio de Salud de la Provincia de Córdoba:

- Los postulantes que hayan cumplido 35 años de edad al 1° día de inicio de la inscripción.
- Los postulantes que hayan cumplido 5 años o más de egresados al 1° día de inicio de la inscripción.

Dr. PAULA FERNANDA JUDAR
AVC JEFE DE SECCIÓN COMPILACIÓN
ÁREA DESPACHO
MINISTERIO DE SALUD
ES COPIA FIEL

Jr. SERGIO V. METREBIAN
DIRECTOR GENERAL
CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN EN SALUD
MINISTERIO DE SALUD

EDUARDO OCTAVIO FIGUEROA
JEFE DE ÁREA DESPACHO
MINISTERIO DE SALUD

0165

DR. DIEGO HERNÁN CARDOZO
MINISTRO DE SALUD

- Quedan exceptuados de estos dos últimos requisitos, aquellos postulantes que tengan obligación de Acreditar Residencia o Post Grado Completo y aquellos considerados de excepción por el Ministerio de Salud.
- Quien haya sido condenado por delito doloso, hasta el cumplimiento de la pena privativa de la libertad, o el término previsto para la prescripción de la pena.
- Quien haya sido condenado por delito en perjuicio de la Administración Pública Nacional, Provincial o Municipal.
- Quien haya resultado inhabilitado para el ejercicio de cargos públicos.

DOCUMENTACION A PRESENTAR PARA LA INSCRIPCION

- Documento Nacional de Identidad.
- Fotocopia de Documento Nacional de Identidad. No se aceptarán fotocopias ilegibles
- Planilla de preinscripción por duplicado – <http://residencias.cba.gov.ar> -
- Fotocopia del certificado Analítico definitivo (constatado en actas) legalizada por Universidad de Origen ÚNICAMENTE (la legalización en la fotocopia debe ser original)
- Los postulantes que se inscriban en aquellas especialidades en las que se solicita requisito previo, deberán acreditar la misma, presentando fotocopia certificada de dicha formación, la cual deberá ser realizada en un Centro Formador reconocido oficialmente.-

ADJUDICACION DE BECAS

Los lugares donde los becarios desarrollarán su formación, se adjudicarán respetando su elección, bajo estricto Orden de Mérito.-

Aquellos postulantes que no se presenten el día, hora y lugar indicado, tendrán un plazo de 48 hs. para notificar fehacientemente su decisión de aceptar o no la beca; la misma será conservada, sin mantener la prioridad de elección de acuerdo a su lugar en el Orden de Mérito.

Únicamente deberán presentarse aquellos que hayan accedido a una beca de residencias, teniendo en cuenta la cantidad total de cupos ofrecidos por las Instituciones intervinientes en la Dirección General de Capacitación y Formación en Salud de acuerdo al cronograma que posteriormente se publicará.-

El ingreso al Sistema de Residencias del Equipo de Salud será concretado una vez cumplimentado el requisito obligatorio de la obtención del apto psicofísico.

El cronograma estipulado para realizar los exámenes psicofísicos es entre el 8 de Abril al 29 de Mayo. Los profesionales serán oportunamente notificados sobre el lugar y fecha de los exámenes, los cuales serán obligatorios, inamovibles e impostergables. La no realización de dichos exámenes en las fechas pautadas, implicará la exclusión en el orden de mérito. Una vez realizados los exámenes, se pueden presentar tres instancias:

1. Quien apruebe el Apto Físico, deberá presentarse a fin de formalizar su ingreso al Sistema.-
2. Quien demuestre preexistencia de enfermedad y/o patología, en su Apto Psico físico y sin consecuencias para realizar el plan de formación, deberá presentarse a fin de formalizar su ingreso al Sistema, quedando registrado en su legajo personal, esta observación
3. Que el resultado del Apto Psico Físico, demuestre preexistencia de enfermedad y/o patología que por su importancia, invalidará su incorporación al Programa de Formación.

CRONOGRAMA DE ADJUDICACIÓN

La adjudicación de las becas que sean ofrecidas exclusivamente por el Ministerio de Salud de la Provincia de Córdoba, se realizará entre el 03 de Abril al 08 de Abril de 2020 en el Ministerio (Av. Vélez Sarsfield 2311), según el cronograma que oportunamente se publicara en nuestra página.-

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:

Los postulantes a las Residencias al momento de adjudicar la vacante, deberán presentar:

- Fotocopia del Título Profesional debidamente autenticado por la Autoridad Académica Acreditante que lo expidió o Certificado de Título en Trámite
- Certificado de Matrícula Profesional, donde conste que el postulante no posee sanciones éticas ni disciplinarias, expedido por la Entidad Deontológica correspondiente. El mismo no deberá exceder los 30 días de emitido al día de la firma de convenio.-
- Certificado de antecedentes penales, expedido por la Policía de la Provincia de Córdoba
- Certificados de vacunación (antitetánica y hepatitis B).
- (dos) Constancia de CUIL.
- 3 (tres) fotocopias del Documento Nacional de Identidad.

Dr. SERGIO V. METREBIAN
DIRECTOR GENERAL
CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN EN SALUD
MINISTERIO DE SALUD

EDUARDO OCTAVIO FIGUEROA
JEFE DE AREA DESPACHO
MINISTERIO DE SALUD

DR. DIEGO HERNÁN CARDOZO
MINISTRO DE SALUD

INCOMPATIBILIDADES:


Además de las expresadas como incompatibilidades para la inscripción, no podrán acceder a la Residencia, quien sea **adjudicatario de otras Becas de Capacitación**, sean estas con financiamiento público o privado. En caso de un postulante sea beneficiario de una de dichas becas y resulte ganador, deberá **acreditar la renuncia a la misma** para poder formalizar el respectivo convenio.

- Quien sea **beneficiario de planes sociales otorgados por el Estado**, sea nacional, Provincial o Municipal. En caso de que un postulante sea beneficiario de uno de dichos planes y resulte ganador, deberá **acreditar la renuncia al mismo** para poder formalizar el respectivo convenio.
- Quien **detente un cargo fijo rentado**, sea este público o privado.
- Las incompatibilidades supra descriptas serán **también exigibles a los ciudadanos extranjeros** que accedan al mismo, debiendo además presentar las certificaciones que para el caso se emitan en su país de origen.


DE LAS RENUNCIAS Y LAS VACANTES

Aquel profesional que renuncie a la Beca posteriormente a la firma del respectivo Convenio, deberá manifestarlo por escrito a través de una nota dirigida al Director de la Dirección General de Capacitación y Formación en Salud, explicitando los motivos de tal decisión.


Las vacantes que surjan en dicho caso serán reasignadas si la renuncia se produce dentro de la vigencia del Orden de Mérito, 30 (treinta) días posteriores a la iniciación de las actividades.-


Dr. SERGIO V. METREBIAN
DIRECTOR GENERAL
CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN EN SALUD
MINISTERIO DE SALUD

0165

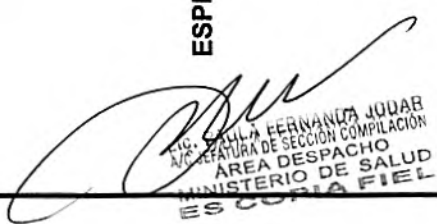

EDUARDO OCTAVIO FIGUEROA
JEFE DE AREA DESPACHO
MINISTERIO DE SALUD


DR. DIEGO HERNÁN CARDOZO
MINISTRO DE SALUD


LIC. PAULA FERNANDA JODAR
R/C JEFATURA DE SECCIÓN COMPILACIÓN
AREA DESPACHO
MINISTERIO DE SALUD
ES COPIA FIEL

CUPOS OFRECIDOS MINISTERIO DE SALUD Y MINISTERIO PUBLICO FISCAL - AÑO 2020

ESPECIALIDADES	REQUISITO PREVIO	DURACION	Hospital Córdoba	Hospital de Niños de la Santísima Trinidad	Hospital Oncologico Provincial Urrutia	Hospital Materno Neonatal	Hospital Nuestra Señora de la Misericordia	Hospital Pedátrico del Niño Jesus	Hospital Rawson	Hospital San Roque	Hospital Tránsito Cáceres de Allende	Hospital Arturo U. Illia - Alta Gracia	Hospital Domingo Funes - Villa Caello	Hospital Dr. Jose Antonio Ceballos - Bell Ville	Hospital J.B. Iturraspe - San Francisco	Hospital Eva Perón -Santa Rosa de Calamuchita	Hospital Luis Pasteur - Villa Maria	Hospital San Antonio de Padua -Río Cuarto	Hospital Villa Dolores	Instituto Odontologico Provincial	BECAS MINISTERIO DE SALUD CORDOBA	MINISTERIO PUBLICO FISCAL - CORDOBA	CAPITAL
----------------	------------------	----------	------------------	--	--	---------------------------	--	-----------------------------------	-----------------	--------------------	--------------------------------------	--	---------------------------------------	---	---	---	-------------------------------------	---	------------------------	-----------------------------------	-----------------------------------	-------------------------------------	---------


 LIC. DALILA FERNANDA JUAR
 JEFATURA DE SECCION COMPILACION
 AREA DESPACHO
 MINISTERIO DE SALUD
 CORDOBA

ANATOMIA PATOLOGICA	sin requisito	3 años																			1	16		
ANESTESIOLOGIA	sin requisito	4 años																				1		
BIOQUIMICA CON ORIENTACIÓN EN BACTERIOLOGIA	sin requisito	3 años								1														
BIOQUIMICA CON ORIENTACIÓN EN ENDOCRINOLOGIA	sin requisito	3 años																						
BIOQUIMICA CON ORIENTACIÓN EN HEMATOLOGIA	sin requisito	3 años																						
BIOQUIMICA CON ORIENTACIÓN EN INMUNOLOGIA	sin requisito	3 años																						
BIOQUIMICA CON ORIENTACIÓN EN MICROBIOLOGIA	sin requisito	3 años																						
BIOQUIMICA CON ORIENTACIÓN EN MICROBACTERIOLOGIA	sin requisito	3 años																						
BIOQUIMICA CON ORIENTACION EN QUIMICA CLINICA	sin requisito	3 años																						
BIOQUIMICA CON ORIENTACION EN TOXICOLOGIA	sin requisito	3 años																						
CARDIOLOGIA	sin requisito	4 años																						
CIRUGIA COLOPROCTOLOGICA	formación completa cirugía general	2 años																						
CIRUGIA DE CABEZA Y CUELLO	formación completa cirugía general	3 años																						
CIRUGIA GENERAL	sin requisito	4 años																						
CIRUGIA PEDIATRICA	sin requisito	4 años																						
CIRUGIA PLASTICA	formación completa cirugía general	3 años																						
CIRUGIA DE TORAX	sin requisito	4 años																						
CIRUGIA CARDIOVASCULAR	sin requisito	5 años																						

DR. DIEGO HERNÁN CARDOZO
 MINISTRO DE SALUD

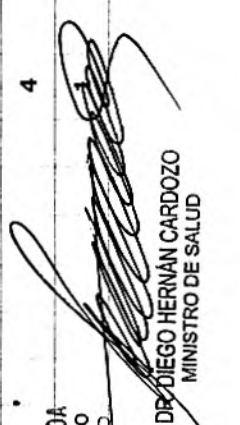
EDUARDO OCTAVIO FIGUEROA
 JEFE DE AREA DESPACHO
 MINISTERIO DE SALUD

por este año, se podrá acreditar el año previo en Clínica Médica y la duración de la residencia será de 3 años.

CUPOS OFRECIDOS MINISTERIO DE SALUD Y MINISTERIO PUBLICO FISCAL - AÑO 2020

ESPECIALIDADES	REQUISITO PREVIO	DURACION	Hospital Córdoba	Hospital de Niños de la Santísima Trinidad	Hospital Oncológico Provincial Urrutia	Hospital Materno Neonatal	Hospital Materno Provincial	Hospital Nuestra Señora de la Misericordia	Hospital Pediátrico del Niño Jesús	Hospital Rawson	Hospital San Roque	Hospital Tránsito Cáceres de Allende	Hospital Arturo U. Illia - Alta Gracia	Hospital Domingo Funes - Villa Caello	Hospital Dr. Jose Antonio Ceballos - Bell Ville	Hospital J.B. Iturraspe - San Francisco	Hospital Eva Perón - Santa Rosa de Calamuchita	Hospital Luis Pasteur - Villa María	Hospital San Antonio de Padua - Río Cuarto	Hospital Villa Dolores	Instituto Odontológico Provincial	BECAS MINISTERIO DE SALUD CORDOBA	MINISTERIO PUBLICO FISCAL - CORDOBA	CAPITAL
CIRUGIA VASCULAR PERIFERICA	formación completa cirugía general	3 años	1								1											2		
CLINICA MEDICA	sin requisito	4 años	2					2		3	3	2	1	1	1	1						16		
DERMATOLOGIA	un año formación clínica médica	3 años	1																			1		
DIABETOLOGIA	formación completa clínica médica/endocrinología /nutricion medica	3 años	2																			2		
DIAGNOSTICO POR IMÁGENES	sin requisito	5 años	2								2											4		
EMERGENTOLOGIA PEDIATRICA	formacion completa pediatria	2 años		3																		3		
ENDOCRINOLOGIA (1)	sin requisito	4 años	1								1											2		
ENFERMERIA EN CUIDADOS CRITICOS NEONATALES	sin requisito	2 años				3	3	3														9		
ENFERMERIA EN CUIDADOS CRITICOS PEDIATRICOS	sin requisito	2 años		4																		4		
ENFERMERIA R.I.Sa.M.	sin requisito	4 años																				3		
FARMACIA HOSPITALARIA	sin requisito	3 años						1														1		
FISICA MEDICA	Formacion previa ó especializacion en fisica de la radioterapia	3 años			1																	1		
GASTROENTEROLOGIA	un año formación clínica médica	3 años	1								1											2		
HEMATOLOGIA	sin requisito	4 años	1																			1		
INFECTOLOGIA	un año formación clínica médica	3 años						1		3												4		
INFECTOLOGIA PEDIATRICA	formación completa pediatria	3 años						1														1		


 Dra. PAOLA FERNANDA JODAR
 JEFERA DE SECCION COMPLACI
 MINISTERIO DE SALUD
 COPIA FIEL


 DR. DIEGO HERNÁN CARDOZO
 MINISTRO DE SALUD

Por este año, se podrá acreditar el año previo en Clínica Médica y la duración de la residencia será de 3 años.

DR. OCTAVIO HERRERA
 JEFE DE AREA DE PACHO
 MINISTERIO DE SALUD

0165

CUPOS OFRECIDOS MINISTERIO DE SALUD Y MINISTERIO PUBLICO FISCAL - AÑO 2020

ESPECIALIDADES	REQUISITO PREVIO	DURACION	Hospital Córdoba	Hospital de Niños de la Santísima Trinidad	Hospital Oncológico Provincial Urrutia	Hospital Materno Neonatal	Hospital Materno Provincial	Hospital Nuestra Señora de la Misericordia	Hospital Pediátrico del Niño Jesús	Hospital Rawson	Hospital San Roque	Hospital Tránsito Cáceres de Allende	Hospital Arturo U. Illia - Alta Gracia	Hospital Domingo Funes - Villa Caello	Hospital Dr. Jose Antonio Ceballos - Bell Ville	Hospital J.B. Iturraspe - San Francisco	Hospital Eva Perón - Santa Rosa de Calamuchita	Hospital Luis Pasteur - Villa María	Hospital San Antonio de Padua - Río Cuarto	Hospital Villa Dolores	Instituto Odontológico Provincial	BECAS MINISTERIO DE SALUD CORDOBA	MINISTERIO PUBLICO FISCAL - CORDOBA	CAPITAL
INGENIERIA CLINICA	sin requisito	2 años	4																			4		
KINESIOLOGIA Y FISIOTERAPIA	sin requisito	3 años	1	1																		2		
MEDICINA GENERAL Y FAMILIAR	sin requisito	3 años						1												1		5		
MEDICINA TRANSFUSIONAL	sin requisito	4 años							3													3		
MICROBIOLOGIA CLINICA	un año formación clínica médica	3 años							1													1		
NEFROLOGIA	sin requisito	4 años	1																			1		
NEONATOLOGIA	sin requisito - pediatria completa	5 años - 2 años			5	5	2												1			13		
NEUMONOLOGIA	sin requisito	4 años							1													2		
NEUROCIRUGIA	un año formación cirugía	4 años	1																1			3		
NUTRICION	sin requisito	3 años	1	1																		3		
ODONTOLOGIA GENERAL EN SALUD PUBLICA	sin requisito	3 años																				2	2	
ONCOLOGIA CLINICA	sin requisito	4 años			2																	2		
ORIENTADOR JUDICIAL	sin requisito/residencia completa trabajo social en salud/risam/risamij	1 año																					21	
ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA	sin requisito	4 años						1											1			5		
OTORRINOLARINGOLOGIA	un año de formación en cirugía	3 años							1													1		
PEDIATRIA	sin requisito	3 años		20				5	5										1	1	1	33		
PSICOLOGIA - R.I.Sa.M	sin requisito	4 años																				7		
PSICOLOGIA INFANTO JUVENIL - R.I.Sa.M.I.J.	sin requisito	4 años																				2		
PSICOMOTRICIDAD INFANTO JUVENIL R.I.Sa.M.I.J.	sin requisito	4 años																				1		



 Lic. PAULA FERNANDA JODAR

 Jefe Jefatura de Sección Compilación

 AREA DESPACHO

 MINISTERIO DE SALUD

 COPIA FIEL

Dr. Sergio Metrebian

 Jefe de Área Despacho

 MINISTERIO DE SALUD

 Dr. Sergio Metrebian

 Jefe de Área Despacho

 MINISTERIO DE SALUD


 Dr. Diego Hernán Cardozo

 Ministro de Salud

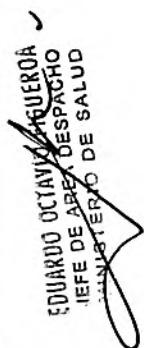
Dr. Sergio Metrebian por este año, se podrá acreditar el año previo en Clínica Médica y la duración de la residencia será de 3 años.

CUPOS OFRECIDOS INSTITUCIONES PRIVADAS, SECRETARÍA DE GRADUADOS (FCM-UNC) Y MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA

ESPECIALIDAD	ENTIDAD	CUPOS	REQUISITOS	DURACIÓN	EXAMEN A RENDIR
ALERGIA E INMUNOLOGÍA	CLÍNICA REINA FABIOLA	1	Clínica Médica o Pediatría completa	2 años	CLÍNICA MÉDICA o PEDIATRÍA
	SECRETARÍA DE GRADUADOS (FCM-UNC)	1	Año previo de Clínica Médica o 3 años de Pediatría	3 años	BÁSICO o PEDIATRÍA
ANATOMIA PATOLOGICA	HOSPITAL PRIVADO	1	sin requisito previo	4 años	BÁSICO
	SECRETARÍA DE GRADUADOS (FCM-UNC)	3	sin requisito previo	3 años	
BIOQUÍMICA EN BACTERIOLOGÍA	HOSPITAL INFANTIL MUNICIPAL	1	sin requisito previo	3 años	BIOQUÍMICA
BIOQUÍMICA EN QUÍMICA CLÍNICA	HOSPITAL ITALIANO	3	sin requisito previo	2 años	BIOQUÍMICA
	HOSPITAL AERONAUTICO CORDOBA	2	sin requisito previo	3 años	BIOQUÍMICA
HOSPITAL MILITAR CÓRDOBA	2	sin requisito previo	3 años		
LABORATORIOS LACE	1	sin requisito previo	3 años		
HOSPITAL INFANTIL MUNICIPAL	1	sin requisito previo	3 años		
CARDIOLOGIA	HOSPITAL PRIVADO	3	1 cargo con mínimo un año previo de Clínica Médica y 2 cargos sin requisito previo	4 ó 5 años	BÁSICO
	SANATORIO ALLENDE	8	1 cargo con año previo de Clínica Médica y 7 cargos sin requisito previo	3 ó 4 años	
	HOSPITAL AERONAUTICO CORDOBA	1	sin requisito previo	4 años	
	HOSPITAL ITALIANO	3	sin requisito previo	4 años	
	SANATORIO MAYO	3	Año previo de Clínica Médica	3 años	
	CLÍNICA PRIVADA CARAFFA	3	Año previo de Clínica Médica o sin requisito previo	3 ó 4 años	
	CLÍNICA ROMAGOSA	2	sin requisito previo	4 años	
	SANATORIO DE LA CAÑADA	2	Año previo de Clínica Médica o sin requisito previo	4 ó 5 años	
	CLÍNICA VELEZ SARSFIELD	3	sin requisito previo	4 años	


 LIC. PAULA FERNANDA JODAH
 J/C JEFAURA DE SECCIÓN COMPILACION
 AREA DESPACHO
 MINISTERIO DE SALUD
 CORDOBA


 DR. ROBERTO G. MEIREBRIAN
 DIRECTOR GENERAL DE SALUD
 MINISTERIO DE SALUD
 CORDOBA


 EDUARDO OCTAVIO GUERRERO
 JEFE DE AREA DESPACHO
 MINISTERIO DE SALUD

DR. DIEGO HERNÁN CARDOZO
 MINISTRO DE SALUD

ESPECIALIDAD	ENTIDAD	CUPOS	REQUISITOS	DURACIÓN	EXAMEN A RENDIR
CARDIOLOGIA	CLÍNICA REINA FABIOLA	2	1 cargo sin requisito previo y 1 cargo con año previo de Clínica Médica	4 ó 3 años	BÁSICO
	SANATORIO DEL SALVADOR	8	4 cargos con año previo de Clínica Médica y 4 cargos sin requisito previo	3 ó 4 años	
	SECRETARÍA DE GRADUADOS (FCM-UNC)	2	sin requisito previo	4 años	
	CLÍNICA DE ESPECIALIDADES - VILLA MARÍA	2	Año previo de Clínica Médica o sin requisito previo	3 ó 4 años	
	CLÍNICA SUCRE	5	Año previo de Clínica Médica	3 años	
	HOSPITAL PRIVADO	1	sin requisito previo	5 años	
	HOSPITAL PRIVADO	4	sin requisito previo	5 años	
	SANATORIO ALLENDE	6	sin requisito previo	4 años	
	CLÍNICA REINA FABIOLA	2	sin requisito previo	4 años	
	SECRETARÍA DE GRADUADOS (FCM-UNC)	2	sin requisito previo	4 años	
CIRUGIA GENERAL	HOSPITAL ITALIANO	3	sin requisito previo	4 años	BÁSICO
	HOSPITAL AERONAUTICO CORDOBA	2	sin requisito previo	4 años	
	SANATORIO MAYO	1	sin requisito previo	4 años	
	CLÍNICA ROMAGOSA	1	sin requisito previo	4 años	
	SANATORIO DE LA CAÑADA	2	sin requisito previo	4 años	
	CLÍNICA VELEZ SARSFIELD	3	sin requisito previo	4 años	
	HOSPITAL MILITAR CORDOBA	2	sin requisito previo	4 años	
	SANATORIO ACONCAGUA	1	sin requisito previo	4 años	
	SANATORIO PARQUE	1	sin requisito previo	4 años	
	SANATORIO DEL SALVADOR	2	sin requisito previo	4 años	
	CLÍNICA MARAÑÓN	1	sin requisito previo	4 años	
	CLÍNICA DE ESPECIALIDADES - VILLA MARÍA	2	sin requisito previo	4 años	
	CLÍNICA DEL SOL	1	sin requisito previo	4 años	
	HOSPITAL INFANTIL MUNICIPAL	1	sin requisito previo	4 años	
	HOSPITAL PRIVADO	5	sin requisito previo	4 años	
CIRUGIA PEDIATRICA	CLÍNICA REGIONAL ARROYITO	1	sin requisito previo	4 años	BÁSICO
	SANATORIO ALLENDE	6	sin requisito previo	4 años	
	CLÍNICA ROMAGOSA	2	sin requisito previo	4 años	
	CLÍNICA ROMAGOSA	2	sin requisito previo	4 años	
CLINICA MEDICA	CLÍNICA REGIONAL ARROYITO	1	sin requisito previo	4 años	BÁSICO
	SANATORIO ALLENDE	6	sin requisito previo	4 años	
	CLÍNICA ROMAGOSA	2	sin requisito previo	4 años	
	CLÍNICA ROMAGOSA	2	sin requisito previo	4 años	
	CLÍNICA ROMAGOSA	2	sin requisito previo	4 años	
	CLÍNICA ROMAGOSA	2	sin requisito previo	4 años	

01687

Dr. SEBASTIÁN METREBIAN
 DIRECTOR GENERAL
 DIRECCIÓN FINANCIERA EN SALUD
 MINISTERIO DE SALUD

[Signature]

EDUARDO OCTAVIO FIGUEROA
 JEFE DE AREA DESPACHO
 MINISTERIO DE SALUD

[Signature]
 DR. DIEGO HERNÁN CARDOZO
 MINISTRO DE SALUD

CUPOS OFRECIDOS INSTITUCIONES PRIVADAS, SECRETARÍA DE GRADUADOS (FCM-UNC) Y MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA

ESPECIALIDAD	ENTIDAD	CUPOS	REQUISITOS	DURACIÓN	EXAMEN A RENDIR
CLINICA MEDICA	HOSPITAL AERONAUTICO CORDOBA	4	sin requisito previo	4 años	BÁSICO
	HOSPITAL ITALIANO	4	sin requisito previo	4 años	
	SANATORIO MAYO	4	sin requisito previo	4 años	
	HOSPITAL MILITAR CÓRDOBA	3	sin requisito previo	4 años	
	CLÍNICA PRIVADA CARAFFA	4	sin requisito previo	4 años	
	SANATORIO DE LA CAÑADA	2	sin requisito previo	4 años	
	SECRETARÍA DE GRADUADOS (FCM-UNC)	4	sin requisito previo	4 años	
	CLÍNICA VELEZ SARFIELD	4	sin requisito previo	4 años	
	SANATORIO ACONCAGUA	2	sin requisito previo	4 años	
	CLÍNICA REINA FABIOLA	7	sin requisito previo	3 años	
	SANATORIO PARQUE	3	sin requisito previo	4 años	
	SANATORIO DEL SALVADOR	4	sin requisito previo	3 años	
	CLÍNICA MARAÑÓN	2	sin requisito previo	4 años	
	CLÍNICA DE ESPECIALIDADES - VILLA MARÍA	2	sin requisito previo	4 años	
	CLÍNICA SUCRE	5	sin requisito previo	4 años	
CUIDADOS PALIATIVOS	HOSPITAL PRIVADO	1	Residencia completa en Clínica Médica o Medicina General y Familiar	2 años	CLÍNICA MÉDICA
DERMATOLOGIA	HOSPITAL PRIVADO	2	sin requisito previo	4 años	BÁSICO
	SECRETARÍA DE GRADUADOS (FCM-UNC)	1	sin requisito previo	4 años	
DIABETOLOGIA	CLÍNICA REINA FABIOLA	1	Año previo de Clínica Médica	3 años	CLÍNICA MÉDICA
	HOSPITAL PRIVADO	1	Clínica Médica completa o Endocrinología completa o Medicina General completa	2 años	
	HOSPITAL PRIVADO	3	sin requisito previo	5 años	
DIAGNOSTICO POR IMÁGENES	FUNDACION OULTON	6	sin requisito previo	5 años	BÁSICO
	HOSPITAL AERONAUTICO CORDOBA	1	sin requisito previo	5 años	
	SANATORIO ALLENDE	6	sin requisito previo	5 años	
	CONCI Y CARPINELLA	8	4 cargos con año previo de Clínica Médica y 4 cargos sin requisito previo	4 ó 5 años	
	HOSPITAL ITALIANO	4	sin requisito previo	5 años	

Lic. PAULA FERNANDA JODAR
 J.C. JEFEATURA DE SECCION COMPILACION
 AREA DESPACHO
 MINISTERIO DE SALUD
 COPIA FIEL

DIAGNOSTICO POR IMÁGENES
 0105
 Dr. SERGIO V. METREBIAN
 DIRECTOR GENERAL
 CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN EN SALUD
 MINISTERIO DE SALUD

EDUARDO OCTAVIO FIGUEROA
 JEFE DE AREA DESPACHO
 MINISTERIO DE SALUD

DR. DIEGO HERNÁN CARDOZO
 MINISTERIO DE SALUD

ESPECIALIDAD	ENTIDAD	CUPOS	REQUISITOS	DURACIÓN	EXAMEN A RENDIR
DIAGNOSTICO POR IMÁGENES	SANATORIO DE LA CAÑADA	2	Año previo de Clínica Médica o sin requisito previo	4 ó 5 años	BÁSICO
	CLÍNICA VELEZ SARFIELD	3	sin requisito previo	5 años	
	ROENTGEN - VILLA MARÍA	3	2 cargos sin requisito previo y 1 cargo con año previo de Clínica Médica	5 ó 4 años	
	SANATORIO DEL SALVADOR	1	Año previo de Clínica Médica	4 años	
	SECRETARÍA DE GRADUADOS (FCM-UNC)	1	Año previo de Clínica Médica	4 años	
EMERGENTOLOGIA	CLÍNICA REINA FABIOLA	4	2 cargos sin requisito previo y 2 cargos con año previo de Clínica Médica	5 ó 4 años	BÁSICO
	CLÍNICA DE ESPECIALIDADES - VILLA MARÍA	2	Año previo de Clínica Médica o sin requisito previo	4 ó 5 años	
EMERGENTOLOGIA	HOSPITAL PRIVADO	1	sin requisito previo	5 años	BÁSICO
EMERGENTOLOGIA DE CIRUGÍA	HOSPITAL MUNICIPAL DE URGENCIAS	2	Cirugía General, Cirugía de Tórax o Cirugía Vascular completa	2 años	CIRUGÍA GENERAL
ENDOCRINOLOGIA	SECRETARÍA DE GRADUADOS (FCM-UNC)	1	sin requisito previo	4 años	BÁSICO
ENDOCRINOLOGIA PEDIÁTRICA	HOSPITAL PRIVADO	1	Pediatría completa	3 años	PEDIATRÍA
ENFERMERIA FAMILIAR Y COMUNITARIA	DIRECCIÓN DE ATENCIÓN PRIMARIA DE LA SALUD - MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA	1	sin requisito previo	3 años	ENFERMERÍA
FARMACIA HOSPITALARIA	HOSPITAL AERONAUTICO CORDOBA	1	sin requisito previo	3 años	FARMACIA
	CLÍNICA REINA FABIOLA	1	Mínimo 2 años de Clínica Médica	3 años	
	SANATORIO ALLENDE	1	Año previo de Clínica Médica	3 años	
	HOSPITAL PRIVADO	1	sin requisito previo	5 años	
HEMATOLOGIA	HOSPITAL PRIVADO	1	Pediatría completa o Clínica Médica completa	3 años	BÁSICO
	SANATORIO DEL SALVADOR	1	Año previo de Clínica Médica	3 años	
	SANATORIO ALLENDE	1	Año previo de Clínica Médica	3 años	

0165

Dr. SPENCER V. METREBIAN
DIRECTOR GENERAL
CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN EN SALUD
MINISTERIO DE SALUD

PAULA FERRERÍA JODARA
JEFES DE AREA COMPILACIÓN
SECRETARÍA DE SALUD
MUNICIPALIDAD DE SALUD
FIEL

EDUARDO DE LA TORRE FIGUEROA
JEFE DE AREA DESPACHO
MINISTERIO DE SALUD

DR. DIEGO HERNÁN CARDOZO
MINISTRO DE SALUD

CUPOS OFRECIDOS INSTITUCIONES PRIVADAS, SECRETARÍA DE GRADUADOS (FCM-UNC) Y MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA

ESPECIALIDAD	ENTIDAD	CUPOS	REQUISITOS	DURACIÓN	EXAMEN A RENDIR
HEMODINAMIA	HOSPITAL PRIVADO	1	Residencia completa en Cardiología, Radiología, Cardiología infantil y al menos 2 años de experiencia en Hemodinamia	3 años	CLÍNICA MÉDICA
	SANATORIO ALLENDE	2	1 cargo con Clínica Médica completa y 1 cargo sin requisito	3 ó 4 años	BÁSICO
INFECTOLOGIA	HOSPITAL PRIVADO	1	sin requisito previo	5 años	BÁSICO
	HOSPITAL INFANTIL MUNICIPAL	1	sin requisito previo	2 años	KINESIOLOGÍA
MEDICINA DE EMERGENCIAS	HOSPITAL MUNICIPAL DE URGENCIAS	2	sin requisito previo	4 años	BÁSICO
	HOSPITAL ITALIANO - MONTE BUEY	2	sin requisito previo	3 años	BÁSICO
MEDICINA GENERAL Y FAMILIAR	HOSPITAL PRIVADO	3	sin requisito previo	4 años	BÁSICO
	HOSPITAL PRIVADO	1	Un año de formación en Clínica Médica, más un segundo año de formación en una especialidad Clínica o Diagnóstico por Imágenes o Residencia completa en Clínica Médica o Diagnóstico por Imágenes	2 años	BÁSICO
MEDICINA TRANSFUSIONAL	HOSPITAL PRIVADO	2	1 cargo con año previo de Clínica Médica o Formación completa y 1 cargo sin requisito previo	3 ó 4 años	BÁSICO
	HOSPITAL MUNICIPAL DE URGENCIAS	1	Año previo en Clínica Médica o sin requisito previo	3 ó 4 años	BÁSICO
NEFROLOGIA	SANATORIO ALLENDE	1	sin requisito previo	4 años	BÁSICO
	HOSPITAL PRIVADO	2	1 cargo con mínimo dos años de formación en Clínica Médica o Formación completa y 1 cargo sin requisito previo	3 ó 5 años	BÁSICO
NEFROLOGIA	CLÍNICA VELEZ SARSFIELD	2	1 cargo con año previo de Clínica Médica y 1 cargo sin requisito	3 ó 4 años	BÁSICO
	SANATORIO ALLENDE	3	1 cargo con Clínica Médica Completa y 2 cargos sin requisito previo	3 ó 4 años	BÁSICO

PAULA FERNANDA JODAR
 SECRETARIA DE SECCION COMPILACION
 AREA DESPACHO
 MINISTERIO DE SALUD
 COPIA FIEL

DR. SERGIO V. METREBIAN
 DIRECTOR GENERAL
 CAPACITACION Y FORMACION EN SALUD
 MINISTERIO DE SALUD

EDUARDO OCCIDENTO FIGUEROA
 JEFE DE AREA DESPACHO
 MINISTERIO DE SALUD

DR. DIEGO HERNÁN CARDOZO
 MINISTRO DE SALUD

ESPECIALIDAD	ENTIDAD	CUPOS	REQUISITOS	DURACIÓN	EXAMEN A RENDIR
NEFROLOGIA	INDYEC (Instituto Privado De Nefrologia, Dialisis Y Enfermedades Cardiovasculares)	1	Año previo de Clínica Médica	3 años	BÁSICO
	SECRETARÍA DE GRADUADOS (FCM-UNC)	1	Año previo de Clínica Médica	3 años	
NEONATOLOGIA	HOSPITAL ITALIANO	2	Año previo de Clínica Médica	3 años	BÁSICO
	CLÍNICA REINA FABIOLA	1	sin requisito previo	5 años	
NEONATOLOGIA CON REQUISITO	SANATORIO ALLENDE	2	Pediatría completa	2 años	PEDIATRÍA
	HOSPITAL PRIVADO	1	Pediatría completa	2 años	
	CLINICA ENRIQUE CARRA	2	3 años de Pediatría o Pediatría completa	2 años	
	CLÍNICA DEL SOL	2	Pediatría completa	2 años	
	CLÍNICA REINA FABIOLA	1	Pediatría completa	2 años	
	SANATORIO ALLENDE	2	sin requisito previo	4 años	
NEUMONOLOGIA	HOSPITAL PRIVADO	2	1 cargo con mínimo dos años de formación en Clínica Médica o Formación completa y 1 cargo sin requisito previo	3 ó 5 años	BÁSICO
	HOSPITAL ITALIANO	1	sin requisito previo	4 años	
NEUROCIRUGÍA	CLÍNICA SUCRE	1	sin requisito previo	5 años	BÁSICO
	HOSPITAL PRIVADO	1	sin requisito previo	5 años	
NEUROLOGIA	SANATORIO ALLENDE	1	sin requisito previo	4 años	BÁSICO
	CLÍNICA REINA FABIOLA	1	sin requisito de Clínica Médica	3 años	
	SECRETARÍA DE GRADUADOS (FCM-UNC)	1	Año previo de Clínica Médica	3 años	
	HOSPITAL ITALIANO	2	sin requisito previo	4 años	
NUTRICIÓN MÉDICA	DIQUECITO	2	2 años de Clínica Médica o Medicina General y Familiar o Cardiología o Pediatría o Endocrinología	2 años	BÁSICO
	HOSPITAL PRIVADO	1	sin requisito previo	3 años	
OFTALMOLOGIA	SANATORIO ALLENDE	3	sin requisito previo	4 años	BÁSICO
	SANATORIO DEL SALVADOR	1	sin requisito previo	3 años	

0163

Dr. SERGIO METREBIAN
DIRECTOR GENERAL
CAPACITACION Y FORMACION EN SALUD
MINISTERIO DE SALUD

J.C. PAULA FERNANDA JODAR
SECRETARIA DE REGISTRO Y COMPILACION
ÁREA DESPACHO
MINISTERIO DE SALUD
ES COPIA FIEL

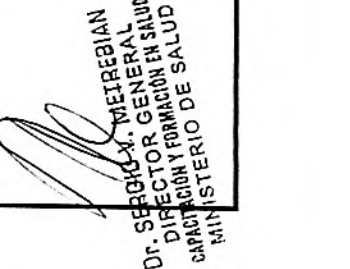
EDUARDO OCTAVIO FIGUEROA
JEFE DE AREA DESPACHO
MINISTERIO DE SALUD

DR. DIEGO HERNAN CARDOZO
MINISTRO DE SALUD

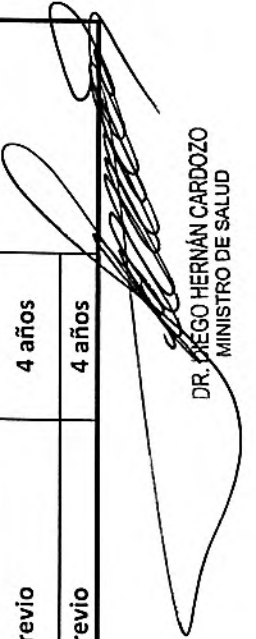
CUPOS OFRECIDOS INSTITUCIONES PRIVADAS, SECRETARÍA DE GRADUADOS (FCM-UNC) Y MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA

ESPECIALIDAD	ENTIDAD	CUPOS	REQUISITOS	DURACIÓN	EXAMEN A RENDIR
OFTALMOLOGIA	SECRETARÍA DE GRADUADOS (FCM-UNC)	1	sin requisito previo	3 años	BÁSICO
	CLÍNICA REINA FABIOLA	1	sin requisito previo	3 años	
	ONNIS	3	Año previo de Clínica Médica	3 años	
	SANATORIO DE LA CAÑADA	2	Año previo de Clínica Médica o sin requisito previo	3 ó 4 años	BÁSICO
	CENTRO PRIVADO DE OJOS ROMAGOSA	2	sin requisito previo	3 años	
	HOSPITAL PRIVADO	1	Clínica Médica completa	3 años	
	SANATORIO ALLENDE	1	sin requisito previo	4 años	
	SANATORIO DE LA CAÑADA	1	Año previo de Clínica Médica o sin requisito previo	3 ó 4 años	
	SANATORIO FRANCÉS	2	sin requisito previo	4 años	
	IONC (Instituto Oncológico de Córdoba)	2	1 cargo sin requisito previo y 1 cargo con año previo de Clínica Médica	4 ó 3 años	
SANATORIO DEL SALVADOR	1	Año previo de Clínica Médica	3 años		
CLÍNICA REINA FABIOLA	1	Año previo de Clínica Médica	3 años		
ONCOLOGIA CLINICA	SANATORIO ALLENDE	8	sin requisito previo	4 años	
	SANATORIO MAYO	1	sin requisito previo	4 años	
	HOSPITAL AERONAUTICO CORDOBA	1	sin requisito previo	4 años	
	HOSPITAL MILITAR CÓRDOBA	1	sin requisito previo	4 años	
	CLÍNICA PRIVADA CARAFFA	2	Año previo de Clínica Médica o Cirugía General o sin requisito previo	3 ó 4 años	
	CLÍNICA REINA FABIOLA	2	sin requisito previo	4 años	
	HOSPITAL PRIVADO	2	sin requisito previo	5 años	
	CLÍNICA VELEZ SANSFIELD	3	sin requisito previo	4 años	
	HOSPITAL ITALIANO	4	sin requisito previo	4 años	
	SECRETARÍA DE GRADUADOS (FCM-UNC)	1	sin requisito previo	4 años	
ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA	SANATORIO DEL SALVADOR	2	sin requisito previo	4 años	BÁSICO
	HOSPITAL MUNICIPAL DE URGENCIAS	2	sin requisito previo	4 años	


 FERNANDA JODAR
 JEFE DE AREA DE SECCION COMPILACION
 AREA DESPACHO
 MINISTERIO DE SALUD
 COPIA FIEL


 SERGIO X. METREBIAN
 DIRECTOR GENERAL
 DIRECCION Y FORMACION EN SALUD
 MINISTERIO DE SALUD

EDUARDO OCTAVIO BUENORA
 JEFE DE AREA DESPACHO
 MINISTERIO DE SALUD


 DR. DIEGO HERNÁN CARDOZO
 MINISTRO DE SALUD

ESPECIALIDAD	ENTIDAD	CUPOS	REQUISITOS	DURACIÓN	EXAMEN A RENDIR		
OTORRINOLARINGOLOGIA	SECRETARÍA DE GRADUADOS (FCM-UNC)	1	sin requisito previo	3 años	BÁSICO		
	HOSPITAL ITALIANO	1	sin requisito previo	4 años			
	SANATORIO ALLENDE	3	sin requisito previo	4 años			
	CLÍNICA REINA FABIOLA	2	sin requisito previo	4 años			
	HOSPITAL PRIVADO	6	sin requisito previo	3 años			
	CLINICA ENRIQUE CARRA	2	sin requisito previo	3 años			
	SANATORIO ALLENDE	6	sin requisito previo	3 años			
	HOSPITAL ITALIANO	4	sin requisito previo	3 años			
	CLÍNICA PRIVADA CARAFFA	4	sin requisito previo	4 años			
	CLÍNICA VELEZ SARFIELD	4	sin requisito previo	3 años			
	CLÍNICA DEL SOL	6	sin requisito previo	3 años			
	SANATORIO DEL SALVADOR	4	sin requisito previo	3 años			
PEDIATRIA	SANATORIO ACONCAGUA	3	sin requisito previo	3 años	BÁSICO		
	SECRETARÍA DE GRADUADOS (FCM-UNC)	2	sin requisito previo	3 años			
	CLÍNICA REINA FABIOLA	5	sin requisito previo	3 años			
	HOSPITAL INFANTIL MUNICIPAL	12	sin requisito previo	3 años			
	SANATORIO MORRA	3	sin requisito previo	3 años			
	HOSPITAL PRIVADO	2	sin requisito previo	4 años			
	SANATORIO MORRA	7	sin requisito previo	3 años			
	CENTRO MEDICO DEAN FUNES	2	Año previo de Clínica Médica	4 años			
	INSTITUTO PRIVADO DE RADIOTERAPIA ONCOLÓGICA	2	Año previo de Clínica Médica	4 años			
	HOSPITAL PRIVADO	1	Clínica Médica completa	3 años			
	CLÍNICA REINA FABIOLA	1	Clínica Médica completa	3 años			
	SECRETARÍA DE GRADUADOS (FCM-UNC)	1	Clínica Médica completa	3 años			
RADIOTERAPIA ONCOLOGICA	SANATORIO ALLENDE	3	sin requisito previo	4 años	CLÍNICA MÉDICA		
	HOSPITAL AERONAUTICO CORDOBA	1	sin requisito previo	4 años			
	HOSPITAL ITALIANO	4	sin requisito previo	4 años			
	CLÍNICA ROMAGOSA	4	sin requisito previo	4 años			
	HOSPITAL MILITAR CÓRDOBA	1	sin requisito previo	4 años			
	REUMATOLOGIA	HOSPITAL PRIVADO	1	Clínica Médica completa		3 años	BÁSICO
		CLÍNICA REINA FABIOLA	1	Clínica Médica completa		3 años	
		SECRETARÍA DE GRADUADOS (FCM-UNC)	1	Clínica Médica completa		3 años	
		SANATORIO ALLENDE	3	sin requisito previo		4 años	
		HOSPITAL AERONAUTICO CORDOBA	1	sin requisito previo		4 años	
		HOSPITAL ITALIANO	4	sin requisito previo		4 años	
		CLÍNICA ROMAGOSA	4	sin requisito previo		4 años	
HOSPITAL MILITAR CÓRDOBA		1	sin requisito previo	4 años			
PSICOLOGIA		SANATORIO MORRA	3	sin requisito previo	3 años	PSICOLOGÍA	
		HOSPITAL PRIVADO	2	sin requisito previo	4 años		
		SANATORIO MORRA	7	sin requisito previo	3 años		
		CENTRO MEDICO DEAN FUNES	2	Año previo de Clínica Médica	4 años		
	INSTITUTO PRIVADO DE RADIOTERAPIA ONCOLÓGICA	2	Año previo de Clínica Médica	4 años			
	HOSPITAL PRIVADO	1	Clínica Médica completa	3 años			
	CLÍNICA REINA FABIOLA	1	Clínica Médica completa	3 años			
	SECRETARÍA DE GRADUADOS (FCM-UNC)	1	Clínica Médica completa	3 años			
	SANATORIO ALLENDE	3	sin requisito previo	4 años			
	HOSPITAL AERONAUTICO CORDOBA	1	sin requisito previo	4 años			
	HOSPITAL ITALIANO	4	sin requisito previo	4 años			
	CLÍNICA ROMAGOSA	4	sin requisito previo	4 años			
PSIQUIATRIA	HOSPITAL MILITAR CÓRDOBA	1	sin requisito previo	4 años	BÁSICO		
	THERAPIA INTENSIVA ADULTOS	HOSPITAL MILITAR CÓRDOBA	1	sin requisito previo		4 años	


 LIDIA PAULA FERRNANDA JODAR
 A.C. JEFEDIRECTOR DE SECCION COMPILACION
 AREA DESPACHO
 MINISTERIO DE SALUD
 COPIA FIEL

01857


 Dr. SERGIO V. METREBIAN
 DIRECTOR GENERAL
 CAPACITACION Y FORMACION EN SALUD
 MINISTERIO DE SALUD


 EDUARDO OCTAVIO TIGUEROA
 JEFE DE AREA DESPACHO
 MINISTERIO DE SALUD


 DR. DIEGO HERNÁN CARDOZO
 MINISTRO DE SALUD

CUPOS OFRECIDOS INSTITUCIONES PRIVADAS, SECRETARÍA DE GRADUADOS (FCM-UNC) Y MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA

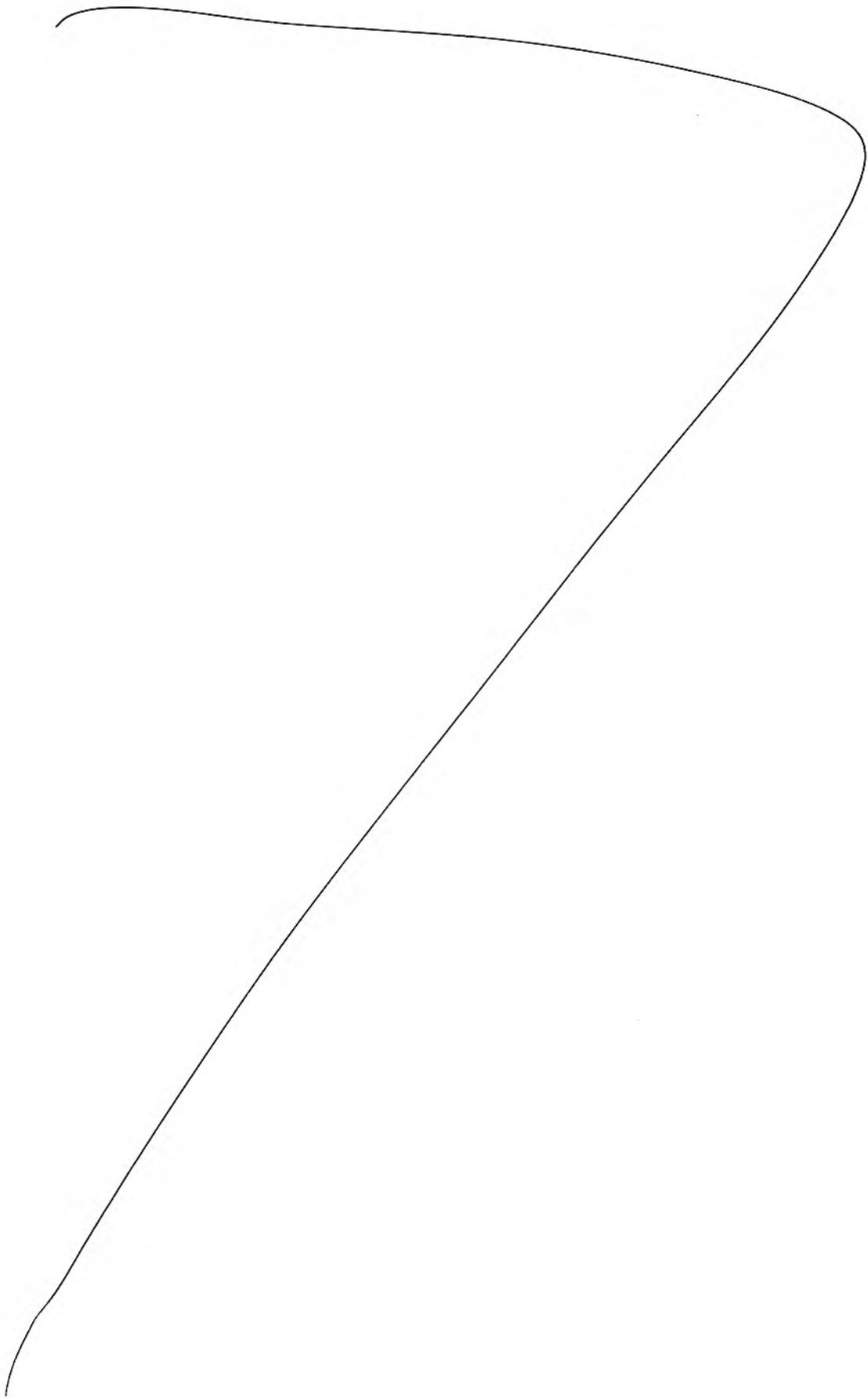
ESPECIALIDAD	ENTIDAD	CUPOS	REQUISITOS	DURACIÓN	EXAMEN A RENDIR	
TERAPIA INTENSIVA ADULTOS	SANATORIO ACONCAGUA	2	Año previo de Clínica Médica o sin requisito previo	3 ó 4 años	BÁSICO	
	CLÍNICA VELEZ SANSFIELD	4	sin requisito previo	4 años		
	SANATORIO DEL SALVADOR	4	sin requisito previo	3 años		
	SANATORIO FRANCÉS	2	sin requisito previo	4 años		
	SECRETARÍA DE GRADUADOS (FCM-UNC)	2	sin requisito previo	4 años		
	HOSPITAL PRIVADO	7	2 cargos con mínimo dos años de Clínica Médica o residencia completa y 5 cargos sin requisito previo	3 ó 5 años		
	CLÍNICA REINA FABIOLA	1	sin requisito previo	4 años		
	HOSPITAL INFANTIL MUNICIPAL	1	Pediatría completa	2 años		PEDIATRÍA
	HOSPITAL PRIVADO	4	sin requisito previo	5 años		BÁSICO
	SANATORIO ALLENDE	7	sin requisito previo	4 años		
HOSPITAL ITALIANO	3	sin requisito previo	4 años			
CLÍNICA ROMAGOSA	2	sin requisito previo	4 años			
CLÍNICA DEL SOL	4	sin requisito previo	4 años			
SANATORIO ACONCAGUA	4	sin requisito previo	4 años			
SANATORIO DEL SALVADOR	2	sin requisito previo	4 años			
SECRETARÍA DE GRADUADOS (FCM-UNC)	4	sin requisito previo	4 años			
CLÍNICA REINA FABIOLA	4	sin requisito previo	4 años			
HOSPITAL PRIVADO	1	sin requisito previo	5 años	BÁSICO		
HOSPITAL AERONAUTICO CORDOBA	1	sin requisito previo	4 años			
SANATORIO ALLENDE	2	sin requisito previo	4 años			
SANATORIO DEL SALVADOR	1	sin requisito previo	4 años			
HOSPITAL ITALIANO	1	sin requisito previo	4 años			
CLÍNICA REINA FABIOLA	1	sin requisito previo	4 años			
CLÍNICA SUCRE	1	sin requisito previo	4 años			

Lic. PAULA FERNANDA JODAR
 A/C JEFE/A DE SECCIÓN COMPILACIÓN
 ÁREA DESPACHO
 MINISTERIO DE SALUD

DR. SERGIO V. MELIBEDIAN
 DIRECTOR GENERAL
 CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN EN SALUD
 MINISTERIO DE SALUD

EDUARDO ORTIZ FIGUEROA
 JEFE DE ÁREA DESPACHO
 MINISTERIO DE SALUD

DR. DIEGO HERNÁN CARDOZO
 MINISTERIO DE SALUD



Anexo Vacantes Cursantes No Becados (Concurrentes) año 2020

ESPECIALIDAD	REQUISITO DE INGRESO	DURACIÓN	HOSP NAC. DE CLINICAS	HOSP UNIV DE MATERNIDAD Y NEONATOLOGIA
ALERGIA E INMUNOLOGIA	año previo de clínica médica	3 años	1	
CARDIOLOGÍA	título de grado	4 años	2	
CIRUGÍA GENERAL	título de grado	4 años	4	
CIRUGÍA PLÁSTICA Y REPARADORA	formación completa en cirugía general o clínica quirúrgica	4 años	4	
DERMATOLOGÍA	título de grado	4 años	3	
DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES	año previo de clínica médica	4 años	2	
ENDOCRINOLOGIA	título de grado	4 años	3	
NEFROLOGÍA	Año previo de clínica médica	3 años	3	
NEUROLOGÍA	año previo de clínica médica	3 años	1	
OFTALMOLOGÍA	título de grado	3 años	5	
ONCOLOGIA	año previo de clínica médica o F. completa en C. Médica o M. Familiar.	3 años	2	
ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA	título de grado	4 años	2	
OTORRINOLARINGOLOGÍA	año previo de cirugía general	3 años	2	
PATOLOGÍA	título de grado	3 años	2	1
TERAPIA INTENSIVA	título de grado	4 años	2	

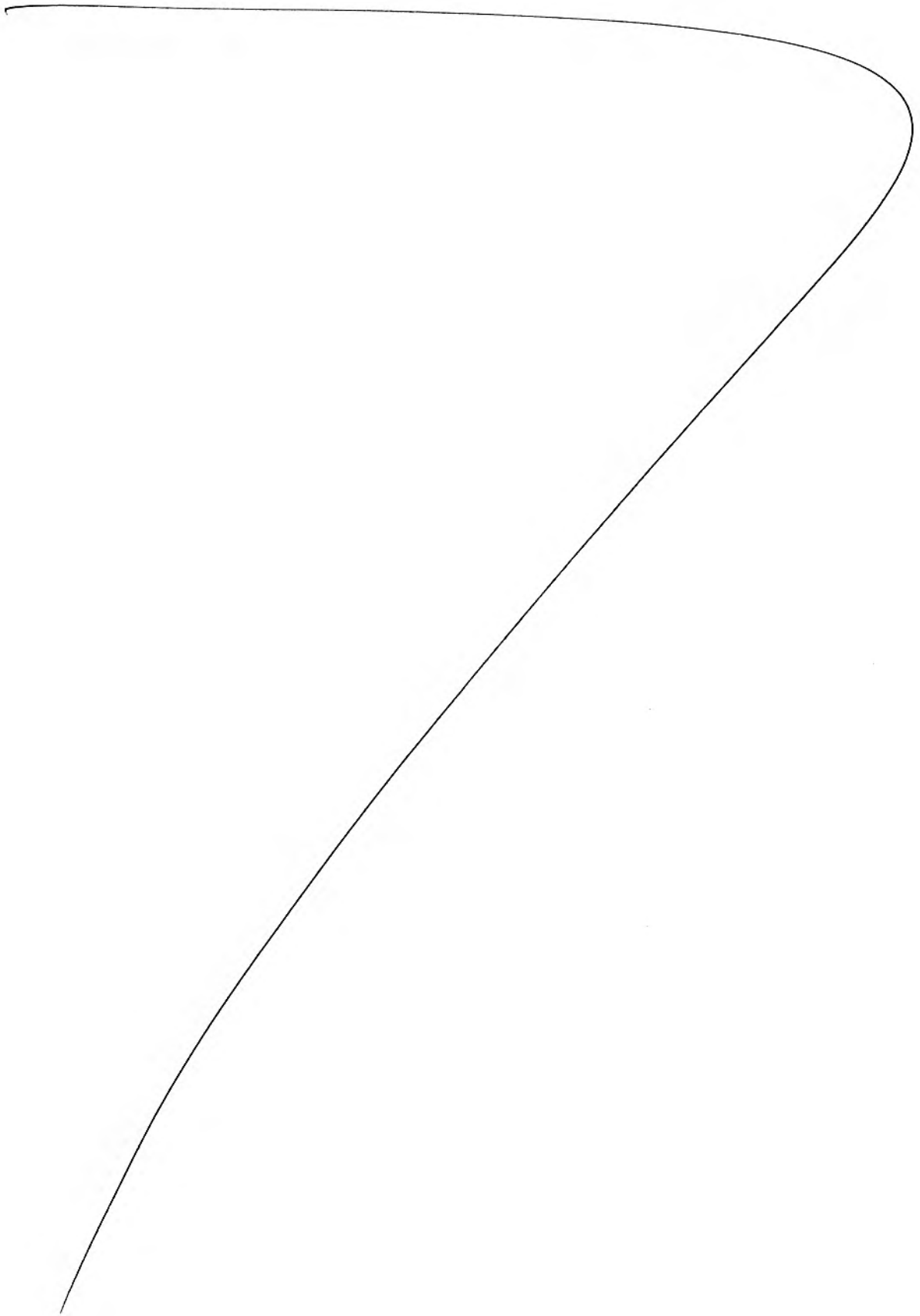
Dr. SERGIO V. METREBIAN
DIRECTOR GENERAL
CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN EN SALUD
MINISTERIO DE SALUD

EDUARDO OCTAVIO FIGUEROA
JEFE DE AREA DESPACHO
MINISTERIO DE SALUD

DR. DIEGO HERNÁN CARDOZO
MINISTRO DE SALUD

LIC. PAULA FERNANDA JODAR
A/C JEFATURA DE SECCIÓN COMPILACIÓN
ÁREA DESPACHO
MINISTERIO DE SALUD
ES COPIA FIEL

0165



FECHA ADJUDICACION DE LA BECA -AÑO 2020

03/04/2020 - 9,00 hs	ALERGIA é INMUNOLOGIA - CIRUGIA DE CABEZA Y CUELLO - CIRUGIA GENERAL - CIRUGIA PEDIATRICA - DERMATOLOGIA - DIABETOLOGIA - ENDOCRINOLOGIA - GASTROENTEROLOGIA - HEMATOLOGIA - INFECTOLOGIA - NEFROLOGIA - ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA - UROLOGIA -
03/04/2020 - 11,00 hs	ANATOMIA PATOLOGICA -BIOQUIMICA CON ORIENTACION EN QUIMICA CLINICA - CLINICA MÉDICA - DIAGNOSTICO POR IMÁGENES - MEDICINA GENERAL - OTORRINOLARINGOLOGIA - REUMATOLOGIA - CIRUGIA CARDIOVASCULAR
03/04/2020 - 13,30 hs	CARDIOLOGIA - CIRUGIA VASCULAR PERIFERICA- NEONATOLOGIA - NEUMONOLOGIA - NEUROCIURUGIA - PEDIATRIA -
03/04/2020 - 15,30 hs	MEDICINA TRANSFUSIONAL- ONCOLOGIA CLINICA - RADIOTERAPIA ONCOLOGICA - TERAPIA INTENSIVA ADULTOS - TERAPIA INTENSIVA PEDIATRICA - TOCGINEGLOGIA - BIOQUIMICA CLINICA - FARMACIA HOSPITALARIA - OFATLMOLOGIA - PSIQUIATRIA
06/04/2020 - 9.00 HS	PSICOLOGIA R.I.Sa.M - PSICOLOGIA INFANTO JUVENIL - R.I.Sa.M - PSICOMOTRICIDAD INFANTO JUVENIL R.I.Sa.M - PSICOPEDAGOGIA INFANTO JUVENIL R.I.Sa.M - PSIQUIATRIA - R.I.Sa.M. - PSIQUIATRIA INFANTO JUVENIL - R.I.Sa.M - REHABILITACION MÉDICA -
07/04/2020 - 9.00 HS	TOXICOLOGIA CLINICA - TRABAJO SOCIAL - TRABAJO SOCIAL - R.I.Sa.M - TRABAJO SOCIAL INFANTO JUVENIL R.I.Sa.M - INFECTOLOGIA PEDIATRICA - CIRUGIA PLASTICA - ODONTOLOGIA GENERAL EN SALUD PUBLICA - CIRUGIA TORACICA -
08/04/2020 - 8,00 HS	EMERGENTOLOGIA PEDIATRICA - ENFERMERIA EN CUIDADOS CRITICOS NEONATALES - ENFERMERIA EN CUIDADOS CRITICOS PEDIATRICOS - ENFERMERIA R.I.Sa.M. - CIRUGIA COLOPROCTOLOGICA - FISICA MEDICA
08/04/2020 - 10,00 HS	KINESIOLOGIA Y FISIOTERAPIA - INGENIERIA CLINICA - BIOQUIMICA CON ORIENTACION EN BACTERIOLOGIA - BIOQUIMICA CON ORIENTACION EN HEMATOLOGIA - BIOQUIMICA CON ORIENTACION EN INMUNOLOGIA - BIOQUIMICA CON ORIENTACION EN MICROBIOLOGIA - BIOQUIMICA CON ORIENTACION EN MICOBACTERIOLOGIA - BIOQUIMICA CON ORIENTACION EN TOXICOLOGIA - BIOQUIMICA CON ORIENTACION EN ENDOCRINOLOGIA
08/04/2020 - 12,00 HS	MICROBIOLOGIA CLINICA - NUTRICION - ORIENTADOR JUDICIAL - ANESTESIOLOGIA - TERAPIA INTENSIVA CARDIOVASCULAR PEDIATRICA

[Handwritten signature]

Dr. SERGIO V. METREBIAN
DIRECTOR GENERAL
CAPACITACION Y FORMACION EN SALUD
MINISTERIO DE SALUD

0185

[Handwritten signature]
Lic. PAULA FERNANDA JUDDAH
VIC. SECRETARIA DE SECCION COMPILACION
AREA DESPACHO
MINISTERIO DE SALUD
ES COPIA FIEL

[Handwritten signature]
EDUARDO OCTAVIO FIGUEROA
JEFE DE AREA DESPACHO
MINISTERIO DE SALUD

[Handwritten signature]
DR. DIEGO HERNÁN CARDOZO
MINISTRO DE SALUD

